



CP-58- 2026
Viernes 30 de octubre, 2026

HACIENDA VUELVE A GOLPEAR AL CONTRABANDO ESTA SEMANA

La Policía de Control Fiscal (PCF) decomisó esta semana cerca de 156.000 unidades de mercancía variada de contrabando en diferentes localidades de Puntarenas, las que no contaban con documentación que respaldara el pago de impuestos o su compra en territorio nacional, además de incumplir con el etiquetado exigido por el Ministerio de Salud.

Entre las acciones destaca la incautación este viernes de 100 mil unidades de cigarrillos que eran transportados en un vehículo de una empresa de mensajería o courier. Durante la inspección de la carga, los oficiales se percataron que uno de los bultos se encontraba embalado con cinta adhesiva comúnmente utilizada en productos de perfumería árabe. Ante esta situación, se solicitó al conductor la apertura de uno de los paquetes lo que permitió corroborar que tanto este como los otros paquetes contenían cigarrillos.

Solo un días antes, los oficiales habían incautado en Golfito 3400 unidades de mercancías entre cosméticos, repuestos, licor, prendas de vestir y electrodomésticos.

También, el miércoles en un operativo conjunto con la Fuerza Pública, la PCF decomisó más de 46.300 unidades de mercancías en Golfito, de las cuales 62% corresponde a medicamentos y 32% a golosinas, productos que, de haber ingresado al mercado nacional sin los permisos sanitarios respectivos, habrían representado un riesgo para la salud pública. A estos se suman artículos de cuidado personal y congeladores, entre otros.

Otro golpe al contrabando se dio el martes con el decomiso de 6.300 unidades de licor variado en diferentes localidades de Buenos Aires de Puntarenas, mercancía que se transportaba en vehículos y que no contaba con la documentación necesaria para su importación o comercialización en el país.

“Estos resultados reflejan nuestro compromiso de mantener una lucha firme contra el contrabando. No vamos a permitir que el comercio ilegal ponga en riesgo la salud de la población, afecte los recursos públicos y perjudique a los comerciantes que cumplen con sus obligaciones. Desde el Ministerio de Hacienda continuaremos fortaleciendo los controles y las acciones contra estas prácticas que tanto daño le hacen al país”, enfatizó Víctor Carvajal Porras, viceministro de Ingresos.

Para facilitar el apoyo de la ciudadanía en su lucha contra el contrabando y la evasión, el Ministerio Hacienda tiene a disposición en su página web, www.hacienda.go.cr, la opción “Denuncie Ya”, para informar cualquier actuación irregular que afecte las finanzas del país. Además, la PCF cuenta con el número telefónico 2539-6800.